



000181

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDUARDO SALHUANA CAVIDES



AMPLIACIÓN DE AGENDA

RELACIONES EXTERIORES

Proyecto de Ley 9312. Se propone establecer Día de la Amistad entre Perú y Uruguay el 16 de mayo de cada año.

Iniciativa. No agrupados.

Comisión de Relaciones Exteriores. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 18 de marzo de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de abril de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR	21			
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO Mezinger	14			
3	PODEMOS PERÚ Bellido	14			
4	PERÚ LIBRE Cruz	11			
5	RENOVACIÓN POPULAR Zeballos	11			
6	ACCIÓN POPULAR Soto	9			
7	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL Tacuri	8			
8	JUNTOS POR EL PERÚ - VOCES DEL PUEBLO	8			
9	SOMOS PERÚ Morante	7			
10	AVANZA PAÍS Williams	6			
11	BANCADA SOCIALISTA	5			
12	HONOR Y DEMOCRACIA Montoya	5			
13	BLOQUE DEMOCRÁTICO POPULAR	5			
TOTAL		124	85		

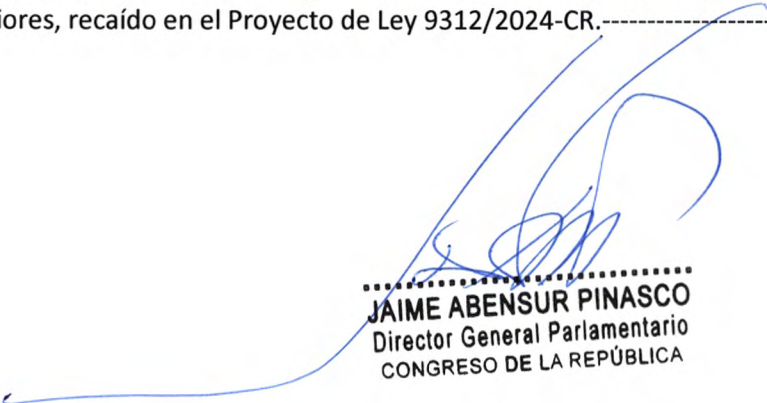
*63 votos requeridos

8/05/2025

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 8 de mayo de 2025

Se acordó la ampliación de agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el Proyecto de Ley 9312/2024-CR.-----



JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA